

HECHO RELEVANTE
ALTIA CONSULTORES, S.A.

26 de Mayo de 2014

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a ALTIA CONSULTORES, S.A.:

En la Junta General Ordinaria de Accionistas que tuvo lugar el 26 de mayo de 2014 en A Coruña en primera convocatoria, con la concurrencia del 85,76% del capital social entre accionistas presentes y representados, se han aprobado por unanimidad de los asistentes la totalidad de los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración con arreglo a la convocatoria de Junta General publicada en su momento. Los acuerdos adoptados son los siguientes:

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2013:

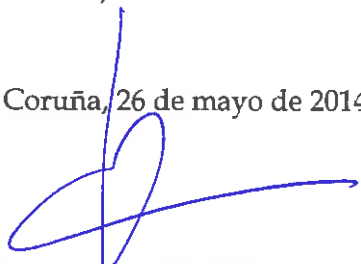
Reservas voluntarias	2.164.844,48 €
Dividendos	756.600,35 €
Total	2.921.444,83 €

El pago del dividendo, que supone 0,11012718 € por acción tras tener en cuenta para el cálculo la autocartera existente al cierre del mercado el día 23 de mayo de 2014, se efectuará el 30 de mayo de 2014 y su devengo se producirá a favor de los titulares de las acciones de la Sociedad al cierre del mercado el día 29 de mayo de 2014.

El dividendo por acción mencionado está sujeto a variación en función de la cifra de autocartera existente al cierre del mercado el día 29 de mayo de 2014.

Atentamente,

En A Coruña, 26 de mayo de 2014



ALTIA CONSULTORES, S.A.

Constantino Fernández Pico
Consejero Delegado de ALTIA CONSULTORES, S.A.